

031

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "POLLO FAVORITO SOCIEDAD ANONIMA POPASA", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de septiembre de 1992, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor José María Borja Gallagos, mediante Resolución No. 02-1-1-1-654 de 1992 y inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 189, tomo 24. Cuito, a 05 de Noviembre de 1992.

22 OCT 1992

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo Cuarto entre otros de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de Ochocientos cincuenta millones de sucres (S/.850'000.000), dividido en ochocientos cincuenta mil (S/.850.000) acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres (S/.1.000) cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero cero uno al ochocientos cincuenta mil inclusive, íntegramente suscrito y pagado mediante la capitalización de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva legal y Reserva facultativa, de acuerdo al detalle constante en la cláusula de Integración de Capital del Estatuto Social".

~~Quito, 13 de Noviembre de 1992.~~

~~Dr. Gonzalo Mario Pérez~~
~~SECRETARIO GENERAL~~

650 ✓
19.10.92